CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 4690 DE 2023

“Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento y Mantenimiento de las vías rurales en el Municipio de Sabana de San Ángel del Departamento del Magdalena del Programa Caminos de la Paz Total “



INFORME DE AVANCE MENSUAL No. 06

PERIODO: 1 DE JULIO A 31 DE JULIO DE 2024

INTERVENTORIA: JTEC INGENERIA Y CONSULTORIA SAS

JULIO DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio solidario No. 4013-2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL

Contrato de Interventoría No. 4690-2023 **Interventoría:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

Objeto Contrato de Obra: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** JULIO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	10--14
4.2	Maquinaria y Equipo Convenio de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	15
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Convenio de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	16
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Convenio de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	17
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	18
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	19
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Convenio de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	20
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Convenio de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	21
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	22
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	22
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
5.7	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	24
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	25
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	26
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	27
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	28
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		26
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	29
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JULIO

CONVENIO DE OBRA No.: 4013-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL

PLAZO INICIAL: 3
FECHA DE INICIO: 26/02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 5

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200,175,162.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200,175,162.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4690-2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSUTORIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ARANGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa Huella	Construcción	ML	125
Alcantarilla	Construcción	UNIDAD	1
Box-Culvert	Construcción	UNIDAD	1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa Huella	Construcción	ML	12.5	12.5
Alcantarilla	Construcción	UNIDAD	0	0
Box-Culvert	Construcción	UNIDAD	0	0
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147,973,556.00	0.00	$ 147,973,556.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 52,201,606.00	0.00	$ 52,201,606.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200,175,162.00		$ 200,175,162.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	11,500,000.00			
AJUSTES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	7,700,000.00			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	19,200,000.00			

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200,175,162.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 19,200,000.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 9.59%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: X
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO





TRAAJOS DEDESCAPOTE, LIMPIEZA Y RETIRO DE LODOS





SUMINISTRO Y ACOPIO MATERIAL SUB-BASE GRANULAR

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-09915 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCION. 6

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6

2.1 Localización: 6

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO. 8

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA. 8

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO. 8

3. INFORMACIÓN SOBRE ELCONVENIO DE OBRA. 8

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO 8

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 9

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS. 9

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. 9

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIO DE OBRA. 9

4.1.1 INFORME SEMANAL. N° 20 10

4.1.2 INFORME SEMANAL N° 21 11

4.1.3. INFORME SEMANAL N° 22 12

4.1.4. INFORME SEMANAL N° 23 13

4.1.5. INFORME SEMANAL N° 24 14

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO DE OBRA. 15

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO DE OBRA. 16

4.4 . INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO DE OBRA. 17

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 18

4.6. RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIOS. 19

4.7. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO DE OBRA. 20

4.8. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONVENIO DE OBRA. 21

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 22

4.9.1. SEGUIMIENTO DE LA INVERSION EL ANTICIPO. 22

4.9.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA. 22

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. 22

4.9.4. ACTA DE COMITES DE OBRAS. 22

4.9.5. ACTAS DE REUNION. 22

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA. 22

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO. 22

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 23

5.3 INFORMES ESPECIALES Y PROFESIONALES. 23

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC. 23

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO. 23

5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONVENIO DE OBRA E INTERVENTORIA. 23

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRAMITE CERTIFICACIION DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO (SIG) DE LA ENTIDAD. 23

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 24
6.1 EQUIPO Y VEHICULO CONTRATO DE INTERVENTORIA. 24
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 25
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 26
6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 27
6.5 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA. 28
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 29
6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION EL ANTICIPO. 29
6.6.2 PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGA APROBADO. 29
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 30
8. ANEXOS. 30
8.1. RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTOR 30
8.2. REGISTRO FOTOGRAFICOS. 31

1. INTRODUCCION.

En el presente Informe se describen las actividades que se han ejecutado en el desarrollo del Convenio de Obra Solidario durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de julio de 2024, así mismo, contiene todas las actividades desarrolladas por firmantes del Convenio, observando todas las especificaciones técnicas ahí contempladas.

El Instituto Nacional de Vías -INVIAS- es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero del 2018, el Decreto No. 1292 del 14 de octubre del 2021, Decreto No. 1082 del 2015, Resolución No. 3202 del 21 de octubre del 2021, Resolución No. 437 del 08 de febrero del 2023 y Acta de posesión No. 0015 del 09 de febrero del 2023, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de contratación directa, al proceso que se describe a continuación:

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- ha estructurado el programa *"Caminos Comunitarios de la Paz Total"* a través del cual se pretender intervenir 33.102 km con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal, a través de la celebración de convenios solidarios.

La Entidad ha identificado que actualmente es difícil la intercomunicación terrestre en las jurisdicciones de las comunidades de los territorios donde se encuentran diferentes Organismos de Acción Comunal que conocen sus necesidades y problemática de sus vías, para lo cual es importante indicar que en Colombia hay 142.284 km de vías terciarias de los cuales el 90% se encuentra en regular y mal estado, 45.137 km de vías secundarias, de las cuales se han inventariado 39.615 km y de ellos solo se ha evaluado el estado del 60% de la red secundaria; encontrándose que el 87% de esta red se encuentra en regular y mal estado (CONPES 3857 de 2016 y avances Gobierno 2018-2022). En cuanto a caminos ancestrales en el país se presenta deficiencia en fuentes de información de sus inventarios.

Por tal razón el Instituto Nacional de Vías pretende suscribir Convenios Solidarios con los Organismos de Acción Comunal, cuyo asidero jurídico se encuentra contemplado en la Ley 136 de 1994, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 1955 de 2019, la Ley 2166 de 2021 y demás normas vigentes y aplicables a la materia, cuyo objeto se orientará necesariamente hacia la intervención de vías regionales en zona de influencia de las zonas identificadas, a través del cual se realizará la intervención de las vías regionales focalizadas por el Instituto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Sabanas de San Ángel del departamento del Magdalena, en la vereda de Oceanía ubicado a 21 Kilómetros entrando por el Kilómetro 17 margen izquierdo de la vía San Ángel – Monterrubio, Sector Julio de Oro; teniendo como punto de referencia inicial la entrada a la vereda con coordenadas 10°07'11.4"N 74°21'39.9"W; con punto de referencia final el sector Paja largo con coordenadas 10°06'09.2"N 74°22'15.9"W de la vía terciaria que conduce a la vereda de Oceanía, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS.
El alcance de proyecto consiste en realizar la construcción de 125 mts lineales de Placa Huella, una Alcantarilla de 6 mts de longitud y un Box Culvert de 2x1 m.

2.1 Localización:

El municipio de Sabanas de San Ángel se encuentra ubicado el norte del país, en la zona central del departamento del Magdalena, dista 170 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con la ganadería, la agricultura y la pesca en menor escala, los principales cultivos son el maíz, yuca, arroz y ñame. Tiene una extensión total de 1195,82 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 299 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El Municipio de Sabanas de San Ángel se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 10°1'59"N
Longitud: 74° 13' 1"O



Imagen 1 – Departamento del Magdalena



Imagen 2 – Municipio de Sabanas de San Ángel



Imagen 3 – Localización Vía a Intervenir

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO.

El área de influencia es el Municipio de Sabanas de San Ángel y que el mejoramiento de este tramo de vía la haría transitable, en todas la épocas del año, conectando la Vereda Oceanía con su Cabecera Municipal, al sur y con el Municipio de Chibolo al occidente; lo que no ocurre en las condiciones actuales, ya que al llegar la temporada lluviosa este trayecto se vuelve intransitable y los vehículos que la recorren tienen que esperar que cese las lluvias y que el sol seque el sector para volver a circular.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA.

La carretera objeto de este Convenio es una vía que se encuentra en la fase de afirmado en la mayoría de su recorrido y en muchos otros intervalos en el mismo suelo natural, tal cual es el tramo que nos corresponde intervenir, en desarrollo de este convenio y en este cortísimo trayecto (de aproximadamente 300 ml) no se encuentra ningún acceso vial que lo intercepte. En sus contornos se localiza una alcantarilla de 36” en mal estado y un puente en servicio y además es atravesada por un arroyo seco, que únicamente conduce aguas mientras llueve.

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

El Proyecto consiste en la construcción de 120 ml de placa huella, las que están constituidas por cinco franjas longitudinales construidas en concreto con las siguientes características: dos franjas longitudinales en concreto reforzado de 90 cms de ancho y 15 cms de espesor, una faja central longitudinal de 90x15 ms en concreto ciclópeo, además dos franjas externas longitudinales de 45x15 cms en concreto ciclópeo y dos franjas longitudinales laterales en concreto reforzado que contienen los bordillos de 15x15 cms que hace las veces de cuneta, conformadas en plaquetas de 3mts de largos y confinados por vigas riostras de 20x25 cm. El Proyecto también comprende la construcción de una alcantarilla y el box culverth que se construirán en concreto armado de acuerdo a los diseños realizados. Todas estas Obras se encuentran ubicadas en la Vereda Oceanía en las inmediaciones del kilómetro 21 en la vía terciaria San Ángel – Chibolo.

3. INFORMACIÓN SOBRE ELCONVENIO DE OBRA.

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO.

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, mediante la Resolución 4017 del 7 de noviembre del 2023, adjudico este Convenio a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Oceanía.

En la siguiente tabla se presenta la información básica del Convenio de obra

CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA OCEANIA

REPRESESENTANTE LEGAL:	EMÉRITO JOSÉ MEZA RIVERA
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONVENIO No.	4013-2023
VALOR CONVENIO:	$ 200,175,162.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024
PRORROGA	01-07-2024 - 31-08-2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31-08-2004
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
INTERVENTORIA	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo correspondiente al mes de este informe (Julio de 2024) en desarrollo del Convenio de obras se realizaron las siguientes labores, que corresponden exclusivamente a los trabajos de construcción de la placa huella contemplada en el alcance de la obra y a la fecha alcanzan un avance del 12%.

- Se hizo entrega parcial de los estudios correspondientes a los labores de campo realizados y que atañen a los trabajos topográficos y estudios de suelos del tramo de vía a intervenir y además se proporcionó la entrega de los diseños de la placa huella a construir.
- Se trabajó en el cargue, transporte y acopio en la vía de material de afirmado para elevar los niveles de la sub rasante. Llega al sitio de la obra una motoniveladora y se ejecuta el descapote mecánico, eliminando la capa vegetal de la vía, el desagüe de los tramos inundados, el retiro del lodo existente y además se hace el cargue y retiro del material producto de esta limpieza.
- Se inició el suministro y acopio en la obra del material de sub-base granular proveniente de las canteras de Bosconia (Cesar); estas labores tuvieron que suspenderse por motivos de lluvia, en varias ocasiones y así mismo cuando las condiciones climáticas lo permitieron se realizó la extendida y compactación mecánica el material acopiado al lado de la vía, controlando los niveles y pendientes con una cuadrilla de topografía.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.

En desarrollo de este Convenio no se ha presentado ni se ha aprobado ningún ítems No Previsto y por lo tanto no se anexan ningún acta de fijación de estos ítems para este informe, porque consideramos que esta condición no aplica para este Convenio de obra.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Se da inicio a los trabajos de construcción de la placa huella con la llegada de las maquinarias que se requieren para estas labores y con el suministro de los materiales de base y sub-base para conformar la estructura de la carretera. Lo programado corresponde a un 10% y lo ejecutado alcanza un 12%

- Entrega parcial de los estudios de suelos y trabajos topográficos realizados, suministrar los diseños de la placa huella a construir en el sector.
- Cargue, transporte y acopio en la vía de material de afirmado para elevar los niveles de la sub-rasante.
- Descapote, desagüe de tramos inundados, retiro de lodos y cargue y retiro del material producto de la limpieza.
- Suministro, almacenamiento, extendida y compactación mecánica de material granular de sub-base y base, inspeccionando sus niveles y pendientes requeridos.

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIO DE OBRA.

4.1.1 INFORME SEMANAL. N° 20

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-3, correspondiente a las semanas del periodo del presente mes de Julio de 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 20 del 28/06/2024 al 4/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas riostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culverth se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL		INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4013 DE 2	VALOR INICIAL: $ 200,175,162.00	CONTRATO No.	4680 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 58,629,630.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 10,712,380.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 200,175,162.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 69,352,010.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 69,352,010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$	$ 37,152,860		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 32,199,150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200,175,162.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69,352,010.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37,152,860.00	53.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,476,857.00	3.57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,476,857.00	3.57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 14,400,190.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

CONDICIONES DEL CONVENIO DE OBRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓ
		1	24/06/2024	24/06/2024	31/08/2024	31-ago-24

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1			29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1		29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2		15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24
		1	28/06/2024	30/06/2024	31/07/2024	31-jul-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y Diseños	GL			
* Placa huella	ML	125		
* Alcantarilla Ø.36"	UN	1		
* Box Culvert 2x1m	UN	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +300
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carrotanque de agua	1	-
Vibrocompactador	1	-
Motoniveladora	1	-
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: BOSCONIA (CESAR) — PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
70 KM
UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana se hizo entrega parcial, por la JAC de la Vereda Oceanía, de los estudios de suelos y de los trabajos topográficos realizados en el Sector, los que contienen los siguientes aspectos: estudios geotécnicos, granulometrías, ensayos de cono dinámico y la localización, trazado y nivelación del tramo de vía a intervenir.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Dedicar todos los esfuerzos en terminar totalmente la etapa de diseños correspondiente a este Convenio, para dar inicio a los trabajos de construcción de la obra..

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado de la Vía después de una leve lluvia



Labores de campo de trabajos topográficos y de estudios de suelo

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Propiciar las condiciones para la contratación de los diseños correspondientes a la ejecución de este Convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

INGENIERIA Y CONSULTORIA

4.1.2 INFORME SEMANAL N° 21

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 11/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 21 del 5/07/2024 al 11/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas riostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culverth se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA MUNICIPIO DE SAN ANGEL			INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4013 DE 2(	VALOR INICIAL:	$ 200,175,162.00	CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 58,639,630.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 10,712,380.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200,175,162.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69,352,010.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 69,352,010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$	$ 37,152,860		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 32,199,150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200,175,162.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69,352,010.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37,152,860.00	53.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,476,857.00	3.57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,476,857.00	3.57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 14,400,180.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

CONDICIONES DEL CONVENIO DE OBRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓ
		1	24/06/2024	24/06/2024	31/08/2024	31-ago-24

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1			29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1		29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2		15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24
		1	28/06/2024	30/06/2024	31/07/2024	31-jul-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y Diseños	GL				Prog					
					Ejec.					
* Placa huella	ML	125			Prog					
					Ejec.					
* Alcantarilla Ø36"	UN	1			Prog					
					Ejec					
* Box Culvert 2x1m	UN	1			Prog					
					Ejec.					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +300 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carrotanque de agua	1	-
Vibrocompactador.	1	-
Motoniveladora	1	-
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: BOSCONIA (CESAR) 70 KM	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

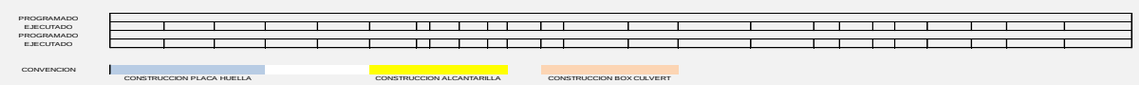
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana se continuo con la entrega de los estudios de suelos y trabajos topográficos realizados y se hizo entrega de los diseños de la placa huella a construir en el tramo vial de la Vereda Oceanía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar lo que queda pendiente para culminar por completo la etapa de diseño correspondiente a este Convenio, para dar inicio real a los trabajos de construcción de la obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía sigue en condiciones intransitables por efecto de las lluvias



FOTO

Estado de la vía actualmente

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asesor a la JAC de la Vereda Oceanía en todo lo relacionado a la contratación de los estudios y diseños de las obras a realizar en desarrollo de este Convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Matricula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

JTEC S.A.S

INGENIERIA Y CONSULTORIA

4.1.3. INFORME SEMANAL N° 22

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	18/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 22 (Numeración consecutiva) del 12/07/2024 al 18/07/2024 — Ultimo Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas riostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culverth se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL			INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4913 DE 2(	VALOR INICIAL:	$ 200,175,162.00	CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 58,639,630.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 10,712,380.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200,175,162.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69,352,010.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 69,352,010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 37,152,860		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 32,199,150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200,175,162.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI — NO: X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69,352,010.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37,152,860.00	53.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,476,857.00	3.57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,476,857.00	3.57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI: X — NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: MAYO

VALOR FACTURA: $ 14,400,190.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

CONDICIONES DEL CONVENIO DE OBRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓ
		1	24/06/2024	24/06/2024	31/08/2024	31-ago-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1			29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1		29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2		15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24
		1	28/06/2024	30/06/2024	31/07/2024	31-jul-24

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y Diseños	GL				Prog					
					Ejec					
Placa huella	ML	125			Prog					
					Ejec					
* Alcantarilla Ø36"	UN	1			Prog					
					Ejec					
* Box Culvert 2x1m	UN	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +300
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	BOSCONIA (CESAR)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	70 KM	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

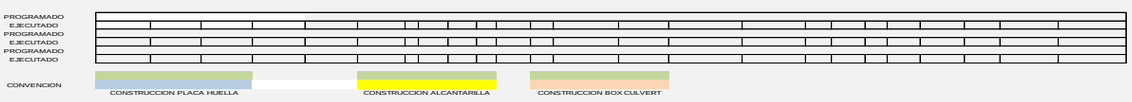
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En el transcurso de la semana se dio inicio al cargue, transporte y acopio de materiales de afirmado y sub-base granular para elevar la subrasante en 40 cms, según requerimientos topográficos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el suministro y acopio de los materiales para la vía, aprovechando las condiciones climáticas que permiten la circulación del trafico pesado en el Sector.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cargue y transporte de materiales



FOTO 2

Acopio de materiales en la vía

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar una supervisión permanente en el sitio para garantizar que se cumplan con las especificaciones técnicas que regulan la construcción de estas obras.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Matricula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

JTEC S.A.S

INGENIERIA Y CONSULTORIA

4.1.4. INFORME SEMANAL N° 23

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	25/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 23 del 19/07/2024 al 25/07/2024 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecular de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance de proyecto consiste en realizar la révisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas riostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culverth se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4013 DE 2(	VALOR INICIAL:	$	200,175,162.00	
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	200,175,162.00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		$	-	
			$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS				
INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS				
CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	58,639,630.00	
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	10,712,380.00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	69,352,010.00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 69,352,010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 37,152,860		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 32,199,150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200,175,162.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	%	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	69,352,010.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	37,152,860.00	53.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	2,476,857.00	3.57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	2,476,857.00	3.57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 14,400,190.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

CONDICIONES DEL CONVENIO DE OBRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓ
		1	24/06/2024	24/06/2024	31/08/2024	31-ago-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1			29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1		29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2		15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24
		1	28/06/2024	30/06/2024	31/07/2024	31-jul-24

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 2.50%
Meta Física Ejecutada %: 3.20%
Avance o Atraso Físico %: 0.70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y Diseños	GL			
* Placa huella	ML	125		
* Alcantarilla Ø36"	UN	1		
* Box Culvert 2x1m	UN	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1.0				100.0%
Ejec	0.8				80.0%
Prog	3.12			3.12	2.50%
Ejec	4.0			4.0	3.2%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +300
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador.	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BOSCONIA (CESAR) 70 KM	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

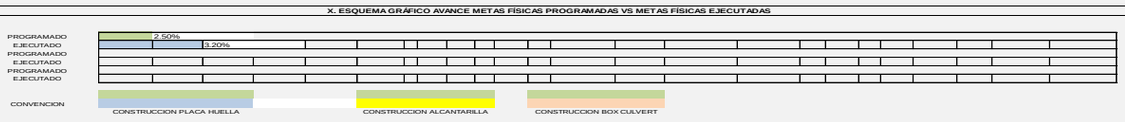
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Llega una motoniveladora a la obra y se procede a la limpieza y descapote de la capa vegetal de la vía, al retiro de lodos existentes y al desagüe de los tramos inundados y finalmente al cargue y retiro del material producto de esta limpieza.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

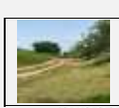
Para la próxima semana se tiene programado la extendida y compactación del material acopiado y el material granular suministro de las canteras de Bosconia (Cesar)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


FOTO 1

Llegada de la motoniveladora a la obra


FOTO 2

Trabajos de descapote capa vegetal y retiro de lodos

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

Aprovechar al máximo las condiciones climáticas imperantes y realizar todos los movimientos de tierras requeridos para la construcción de la placa huella

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDUARDO PEÑEZ BROCHERO
Matricula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

JTEC S.A.S

INGENIERIA Y CONSULTORIA

4.1.5. INFORME SEMANAL N° 24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 24 (Numeración consecutiva) del 26/07/2024 al 1/08/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas riostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culverth se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4013 DE 2(	VALOR INICIAL:	$ 200,175,162.00		
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200,175,162.00		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		$ -		
			$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 58,639,630.00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 10,712,380.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69,352,010.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,175,162	$ 200,175,162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 69,352,010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 37,152,860		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69,352,010	$ 32,199,150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200,175,162.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69,352,010.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37,152,860.00	53.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,476,857.00	3.57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,476,857.00	3.57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 14,400,190.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

CONDICIONES DEL CONVENIO DE OBRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓ
		1	24/06/2024	24/06/2024	31/08/2024	31-ago-24

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRORROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1			29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1		29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2		15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24
		1	28/06/2024	30/06/2024	31/07/2024	31-jul-24
		2	30/07/2024	31/07/2024	31/08/2024	31-jul-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 7.74% — Avance o Atraso Físico %: 0.66%
Meta Física Ejecutada %: 8.40%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	
Estudios y Diseños	GL				
* Placa huella	ML	125			
* Alcantarilla Ø36"	UN	1			
* Box Culvert 2x1m	UN	1			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1.0				100.0%
Ejec	0.8				80.0%
Prog	9.67			9.67	7.74%
Ejec	10.50			10.50	8.40%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +300 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador.	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	BOSCONIA (CESAR)	PERMISO MINERO:	SI	NO
	70 KM	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se inicia el suministro de material de súbase granular procedente de las canteras de Bosconia (Cesar), esta operación se tuvo que suspender varias veces por motivos de lluvias, que torna intrasitable el sector para el trafico pesado y ademas cuando se dieron las condiciones, se hizo la extendida y compactación mecánica de los materiales acopiados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proseguir con los trabajos de extendida y compactación mecánica del material de base y súbase acopiado en la obra y chequear sus niveles y pendientes con la cuadrilla de topografía.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Extendida de material de base y súbase


Extendida de material de base y súbase


Compactación de material de base y súbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Proseguir con los trabajos de suministro, acopio, extendida y compactación mecánicas del material granular de sub-base, chequeando los niveles y pendientes con la cuadrilla de topografía.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-4, donde se relaciona la maquinaria que se encuentra disponible y activa en el frente de obra, laborando en el corte, relleno, extendida y compactación de materiales para la construcción de la placa huella.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: JBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 4013-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4690 DE 2023

INTERVENTORÍA: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JULIO																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Compactador manual																																		
Mezcladora de concreto																																		
Carro tanque de agua	NKR	1M3	EN OBRA																										8				4	8
Vibro compactador	VOLVO	8TON	EN OBRA																									8	8				4	8
Motoniveladora	CHAMPION	156"	EN OBRA																							8	8	8	8				4	8
Vibrador de concreto																																		
Retrocargador	CATERPILLAR	416E	EN OBRA																							8	8	8	8				4	8
Volqueta																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																										16	16	24	32				16	32
TOTAL ACTIVO																										16	16	24	32				16	32
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se inician los trabajos mecánicos el día 23 de Julio con el descapote y retiro de la capa vegetal existente en la vía y el desagüe de los tramos inundados y demás labores de limpieza del Sector y se continúan, cuando la lluvia lo permitía, con la extendida y compactación de la subbase granular suministradas desde las canteras de Bosconia (Cesar).

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: FELIGNO JOSE MEJIA MELENDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-16885 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-6, donde se relaciona el personal necesario para la ejecución del Convenio, aún no se ha vinculado a nadie porque se está trabajando de manera mecánica en la remoción de inservibles y en el movimiento de tierras necesario.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SECCIONAL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARAMENTO DE MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4680-2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de Julio																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										
10																																										
N																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

En este periodo no se reporta personal vinculado a los trabajos de ejecución de las obras del Convenio, porque recién se comenzó con las operaciones preliminares de forma mecánica, tales como limpieza y eliminación de la capa vegetal de la vía, desagüe de tramos inundados y retiros de lodos y material del descapote.

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectué por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional Nc13202-09915 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 .INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-8, donde se detalla la información del control financiero y presupuestal del Convenio de obra, procurando que se ejecuten los recursos asignados según lo previsto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MES INFORME MENSUAL: JULIO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 de-2023

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	207123 26-10-202	Caminos Comunitarios de la Paz Total		Propios	40|3 - 2023	$ 200,175,162.00	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 200,175,162.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		jul-24			$ 11,455,562.00						$ 188,719,600			X	Se paga a proveedores
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas. No se ha tramitado ningún acta todavía

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	OTROS	TOTAL
* Presupuesto	$ 147,973,556.00	$ 52,201,606.00	$ 200,175,162.00
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
Residente de Obra
Matrícula Profesio 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N 13202-09915 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-10, donde se detalla y relaciona el estado diario general del tiempo indicando por horas los cambios climáticos que se presenten.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4690 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES DE JUNIO																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	21	20	22	21	22	21	22	23	24	24	24	20	21	24	24	24	24	24	24	22	18	20	20	24	24	24	21	24	21	24	24	695
Lluvias moderadas	2	2	2	1	1	2	1	1				3	2							1	3	2	4				3		3			33
Lluvias intensas	1	2		2	1	1	1					1	1							1	3	2										16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Como puede observarse facilmente, nos ha tocado iniciar labores en plena epoca de lluvias, lo que indudablemente afectará el normal desarrollo de los trabajos

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
Residente de Obra
Matrícula Profesional N°08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: FELIGNO JOSE MEJIA MELENDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional N°13202-16885 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIOS.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-11, donde se registra los resultados de los ensayos de laboratorios requeridos para verificar que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones de construcción.
En este periodo no se realizaron ningún ensayo de laboratorio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
4									No se ralizó ensayos
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Durante el periodo correspondiente a este informe no se realizó ninguna prueba o ensayo de laboratorio, se tiene programado toma de densidades de los rellenos una vez se culminen con la actividad de extendida y compactación de la sub-base granular.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
RESIDENTE de Obra
Matrícula Profesior 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-12, donde se detallan las pólizas que amparan el Convenio de Obra. Las que se encuentran vigentes y actualizadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARAMENTO DE MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 26/02/2024
PLAZO INICIAL: 3
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,175,162.00
VALOR ACUMULADO: $ (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4690 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 123,724.70	20	10	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	10,008,759	20	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,052,549	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Mundial
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 40,035,033.00	20	10	2023	31/12/2028		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** X **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		232,000,000	26	2	2024	8	5	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesio 13202-09915 Bol

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

4.8. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONVENIO DE OBRA.

Se anexa el formato correspondiente el MEPI-MIN1-15-FR-14, donde se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del Plan de Calidad del Convenio de Obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No 4013-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ALNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

FECHA DE INICIO: 26/02/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4690 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO X APROBADO: SI _____ NO X VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO X APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 2 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:
Se tiene programado para el próximo periodo, la toma de densidades una vez hallan concluidos los trabajos de extendida y compactación mecánica del material granular de sub-base.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesior 13202-099158 Bol.

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC SAS

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1. SEGUIMIENTO DE LA INVERSION EL ANTICIPO.

El presente Convenio no contempla el otorgamiento de Anticipo.

4.9.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.

El Programa de Obra no se presenta con este informe porque se le están haciendo unos ajustes solicitados por la Interventoría, para que se tenga en consideración los retrasos debido a las lluvias.

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

No se cuenta con un programa aprobado de inversiones y por consiguiente no podemos hacer este seguimiento todavía.

4.9.4. ACTA DE COMITES DE OBRAS.

Todavía no se ha realizado el primer Comité de Obra debido la recién iniciación de los trabajos, sobretodo mecánicos, para la construcción de la placa huella.

4.9.5. ACTAS DE REUNION.

Durante este periodo no se realizó ninguna reunión que reportar por lo tanto no se anexa el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 de actas de reuniones.

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, debidamente facultado según Resolución No. 3309 de 2021 modificada por la Resolución No. 3429 del 5 de noviembre de 2021, informa a JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.014.916 expedida en Baranoa (Atlántico) representante legal de JTEC INGENERIA Y CONSULTORIA SAS con Nit. 901403804 -3. La adjudicación de este contrato de interventoría.

En la siguiente tabla se presenta la información básica del Contrato de interventoría

CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTENVENTOR	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS
REPRESESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
CONTRATO No.	4690-2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 58.639.630,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 10.712.380.00
FECHA DE INICIO:	14-12-2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	29-12-2023 - 29-01-2024
ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1	29-01-2024 - 15-02-2024
ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 2	15-02-2024 - 29-02-2024
PRORROGA	31-07-2024 - 31-08-2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/08/2024

JTEC SAS

TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 MESES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

- Recibir para su estudio y aprobación los estudios de suelos y los resultados de los trabajos topográficos desarrollados y además los diseños correspondientes al tramo de placa huella a construir.
- Supervisión permanente a los de los trabajos iniciales de construcción de la placa huella, controlando la llegada y el almacenamiento de los materiales de necesarios para la obra, la realización de la limpieza del tramo a intervenir, la correcta extendida y compactación de estos materiales, el chequeo de los niveles y pendientes de la vía, con cuadrilla de topografía y la exigencia de la realización de ensayos de densidades para constatar la compactación de materiales granulares empleados.
- Agilizar los desembolsos necesarios para el pago de los materiales y demás elementos requeridos.

5.3 INFORMES ESPECIALES Y PROFESIONALES.

Durante este periodo no se realizaron ensayos de campo ni de laboratorios ni ninguna otra prueba en sitio, solamente se hizo entrega de los diseños de la placa huella, realizados por un ingeniero especialista en vías, los cuales fueron enviados a INVIAS, después de revisados y encontrados ajustados a los requerimientos exigidos.

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

No se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el convenio de obra ni para el contrato de interventoría, ni se puede comparar esta programación con la ejecución mensual ejecutada para dichos contratos, porque apenas hemos dado inicio a las obras, y aun la programación de obras no ha sido aprobada por unos ajustes que deben hacérseles.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO.

No podemos presentar informe del seguimiento a los tratamientos y controles de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del Convenio de obra, porque apenas estamos dando inicio a los trabajos preliminares para la construcción de la placa huella.

Durante la ejecución de los trabajos se realizará la revisión, seguimiento o monitoreo a los controles presentados de acuerdo con los riesgos económico, operacional, ambiental, social, políticos y de naturaleza.

5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONVENIO DE OBRA E INTERVENTORIA.

Para este convenio no se requiere de otros programas ni aplicativos

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRAMITE CERTIFICACIION DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

No aplica para este Convenio.

JTEC SAS

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.1 EQUIPO Y VEHICULO CONTRATO DE INTERVENTORIA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-5, donde se detalla la información equipo y vehículo del empleado por la interventoría. La Interventoría cuenta con Vehículo campero y una motocicleta destinadas para la supervisión del Convenio, que se detallan en el cuadro.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Magdalena

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4690 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

CONVENIO DE OBRA No. 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES DE JULIO																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehículo	Campero Chevrolet trooper BBS-487 MOD 92																				XXX			XXX		XXX		XXX			XXX	
Motocicleta	Bóxer negra modelo 100													XXX							XXX		XXX		XXX		XXX			XXX		XXX

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Los vehículos relacionados anteriormente se encuentran en estado activo y al disposición del convenio.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No13202-09915 Bol.

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El personal que se requiere acorde con los requerimientos de la entidad contratante es el siguiente (formato MEPI-MIN1-15-FR-7).

- Director de Interventoría
- Residente de interventoría
- Trabajador social
- Técnico SST

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4680 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

NOMBRE ARL: COLPATRIA S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes de Julio 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Deducción en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	FELIDAD JOSE MEJIA MELENDEZ	12.542.389	Residente de Interventoría	Salario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	30	JTEC	2.800.000	$ 14.700	V	COOSALUD		$ 112.000			$ -	$ 56.000	$ -	$ 112.000	
2	EDUARDO PEREZ BROCHERO	1254985	DIRECTOR	Salario										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								15	JTEC	3.000.000	$ 15.700	V	SALUD TOTAL		$ 120.000	COLPENSIONES		$ 480.000	$ 64.000	$ -	$ 120.000	
3	VIVIANA JARABA	57.435.152	TRABAJADORA SOCIAL	Salario											X	X							X													3	JTEC	300.000	$ 1.600	V	SALUD TOTAL		$ 12.000			$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ 12.000	
4	GIR ROSANA NOVOA ROPERO	1083042516	TECNICO SPT	Salario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	30	JTEC	1.450.000	$ 7.800	V	SANITAS		$ 58.000			$ 232.000	$ 29.000	$ -	$ 58.000	

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Se anexa el formato correspondiente (formato MEPI-MIN1-15-FR-9), donde aparecen las actas aprobadas pero ninguna ha sido desembolsada todavía.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

MES INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023		169423 del 21 de septiembre de 2023	10	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 58,639,630	$ 58,639,630
		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	PROPIOS	ADICION	$ 10,712,380	$ 69,352,010
TOTAL						$ 69,352,010	$ 69,352,010

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 69,352,010

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
11	dic-23	$ -	$ -	0	0	0						
2	mar-24	$ 8,230,000	$ 1,563,700	$ 9,793,700	$ -	$ 9,793,700	0	25/062024				En trámite
3	abr-24	$ 11,893,500	$ 2,259,765	$ 14,153,265	$ -	$ 14,153,265		25/062024				En trámite
4	may-24	$ 12,101,000	$ 2,299,190	$ 14,400,190	$ -	$ 14,400,190		25/062024				En trámite
TOTALES		$ 32,224,500	$ 6,122,655	$ 38,347,155	$ -	$ 38,347,155						

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 58,279,000.00	$ 11,073,010.00	$ 69,352,010.00
*			
*			
VALOR TOTAL			$ 69,352,010.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 BOL.

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se anexa el formato (MEPI-MIN-IN-15FR-13) donde se detalla el seguimiento a las garantías del Contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDADALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

FECHA DE INICIO: 14/12/2023
PLAZO INICIAL: 2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 58,639,630.00
VALOR ACUMULADO: $ 69,352,010.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 5,863,963	27	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 11,727,926	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio		$ 17,591,889	27	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
eñalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		6,935,201.00	27	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		13,870,402.00	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio		20,805,603.00	27	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101199242
Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/12/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 Bol

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El seguimiento al Plan de Calidad del Convenio se detalla en el formato (MEPI-MIN-IN-15FR-15) el cual se anexa.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

FECHA DE INICIO: 4/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No.: 4013-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09915

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: FABIAN ARANGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION EL ANTICIPO.

Para este contrato no se tiene contemplado ningún anticipo.

6.6.2 PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGA APROBADO.

Se anexa el formato (MEPI-MIN-IN-9-FR-2) donde se detalla el plan de carga aprobado.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 4013-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÁ, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

PLAZO INICIAL: 2 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 58,639,630.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 69,352,010.00

PLAZO ACUMULADO: 5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 10,712,380.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2023				2024																TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)			NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		MES		MES		MES			
													H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
	1	Director de Interventoría	$ 6,000,000.00	$ -	1.00	$ 6,000,000																							0.50	$ 3,000,000					0.00	$ -
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2,800,000.00	$ -	2.00	$ 5,600,000																							2.00	$ 2,800,000					0.00	$ -
	1	Inspector SST	$ 1,450,000.00	$ -	2.00	$ 2,900,000																							1.00	$ 1,450,000					0.00	$ -
	1	Profesional Social	$ 1,000,000.00	$ -	0.20	$ 600,000																							0.10	$ 300,000					0.50	$ 1,500,000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 15,100,000																							$ 7,550,000.00						$ 1,500,000
FACTOR MULTIPLICADOR						2.00																							2.00						2.00	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 30,200,000																							$ 15,100,000.0						$ 3,000,000	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024				2024																		TOTAL	
											MES		ABRIL		MES						MES		MES		MES		JULIO		MES		MES		MES	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR					H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140,000.00	DIA	5.00	$ 700,000																							2.00	$ 280,000					1.000	$ 140,000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 450,000.00	Mes	4.00	$ 1,800,000																							2.00	$ 900,000					1.000	$ 450,000
		Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 2,400,000.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 4,800,000																														
		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400,000.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 800,000																														
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 450,000.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 900,000																							1.00	$ 450,000					1.000	$ 450,000
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300,000.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 600,000																							0.50	$ 150,000					0.500	$ 150,000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100,000.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 200,000																							4.00	$ 400,000					4.000	$ 400,000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 400,000																							1.00	$ 200,000					1.000	$ 200,000
		Medida Técnica Cumplaria	$ 38,500.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 77,000																													0.000	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																		
											SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS + SUMATORIA DE (B + B)																									$ 1,790,000
											SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C)																									$ 4,790,000
											PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (I)																									$ -
											IVA = 19% * (C) = (E)																									$ 910,100
											COSTO TOTAL = (C) + (E)																									$ 5,700,100

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS																																		

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma: ____
Nombre: **JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO**
Representante Legal o
C.C. 72.014.916

Firma: ____
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Con la superación de las complicaciones bancarios relativas a la liberación de la disponibilidad de los recursos del Convenio, se ha dado inicio real a los trabajos de construcción de la placa huella en primera instancia, con el inconveniente que a veces todas estas labores se tienen que suspender por motivos de lluvias, ya que no permiten la utilización de la maquinaria de tipo pesado de que se dispone para la realización de estas tareas porque su uso en esas condiciones estropea todo el tramo de vía que se quiere intervenir, esto ha condicionado la normalidad de las jornadas de trabajo afectando el rendimiento programado, como se temía desde un principio. Esperamos que podamos superar satisfactoriamente los retos que nos imponen las condiciones climáticas imperantes.

8. ANEXOS.

8.1. RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTOR

A continuación anexamos la correspondencia generada en el periodo de este informe (mes de julio/2024).

JTEC S.A.S.
INGENIERIA Y CONSULTORIA

Santa Marta, 30 de Julio de 2024. JTEC – 2024-07-30-001

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.
Ing. Fabián Arango Pineda - Dirección Territorial Magdalena.
Santa Marta - Magdalena.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4690 de 2023 - *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".*

Asunto: Determinación de las Coordenadas Precisas del Alcance del Objeto del Convenio Solidario No. 2013 de 2023.

Cordial Saludo.

Teniéndose de manifiesto la Revisión en Campo del Alcance del Convenio Solidario No. 4013 de 2023, suscrito entre EL Instituto Nacional de Vías – INVÍAS - y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Oceanía del Municipio de Sabanas de San Ángel, en el Departamento del Magdalena. Presentamos las Coordenadas Exactas en Campo de la Intervención a Realizar:

Punto de Inicio:
Norte: 10°07'47''
Oeste: 74°20'26''

Punto de Finalización:
Norte: 10°06'08''
Norte: 74°21'34''





Calle 29 G No. 21 B -13
Cel. 3205669746 - 3175298043
Santa Marta - Colombia



JTEC S.A.S.
INGENIERIA Y CONSULTORIA

Lo anterior, dado que el Cuerpo del Convenio Solidario posee unas Coordenadas Diferentes y la Entidad Podria Realizar un Ajuste en la Minuta, con la Finalidad de Incluir las Exactas.

No siendo otro el Particular, Quedamos Atentos a sus Comentarios.

Atentamente,

JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO.
Representante Legal.
JTEC INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S.

c.c. Archivo.

JTEC SAS

Calle 29 G No. 21 B -13
Cel. 3205669746 - 3175288043
Santa Marta - Colombia

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICOS.

Se registran gráficamente los trabajos mecánicos de limpieza, remoción de la capa vegetal existente, desagüe de los tramos inundados y retiro de lodos y además las labores de extendida y compactación del material granular de sub-base.







JTEC S.A.S







JTEC S.A.S



JTEC SAS